

b) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 3 de junio de 1996, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Garantía provisional:* El 2 por 100 del importe de licitación.

9. *Modalidades esenciales de financiación de pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos que exige la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Clasificación no se exige.* Las empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera, según lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el artículo 90.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Europea:* El día 29 de marzo de 1996.

16. Al mismo tiempo que las ofertas, deberá entregarse en este organismo, libre de cargas, una muestra del material objeto del concurso, para realizar los ensayos y análisis que la Administración estime necesarios.

Madrid, 26 de marzo de 1996.—La Directora general accidental, Isabel Herrarte del Alamo.—21.509.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para ayudas a funcionarios para hoteles de verano según el Plan de Acción Social para 1996, número de expediente 6-93-11284-8.**

1. *Importe máximo:* 4.482.500 pesetas, IVA incluido. Esta cantidad se refiere exclusivamente al abono por parte de la Administración, que supone el 50 por 100 del total. Los beneficiarios de los hoteles serán quienes abonen el otro 50 por 100.

2. *Plazo de ejecución:* Del 1 de junio al 30 de septiembre de 1996.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Clasificación exigida:* No es exigible en este concurso.

5. *Garantía provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio de licitación.

6. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos legalmente establecidos.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 25 de abril de 1996. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 24 de abril de 1996.

8. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 6 de mayo de 1996.

9. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

10. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1996.—La Directora general accidental, Isabel Herrarte del Alamo.—21.510.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para ayudas a funcionarios para apartamentos de verano según el Plan de Acción Social para 1996, número de expediente 6-93-11288-6.**

1. *Importe máximo:* 15.000.000 de pesetas, IVA incluido. Esta cantidad se refiere exclusivamente al abono por parte de la Administración, que supone el 50 por 100 del total. Los beneficiarios de los apartamentos serán quienes abonen el otro 50 por 100.

2. *Plazo de ejecución:* Del 1 de junio al 30 de septiembre de 1996.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Clasificación exigida:* De empresas consultoras o de servicios. Grupo III, subgrupo 8, categoría B.

5. *Garantía provisional:* Las empresas clasificadas quedan excluidas de este requisito.

6. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos legalmente establecidos.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 25 de abril de 1996. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 24 de abril de 1996.

8. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 6 de mayo de 1996.

9. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

10. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1996.—La Directora general accidental, Isabel Herrarte del Alamo.—21.507.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de la asistencia correspondiente al expediente número 63.002, del Mando del Apoyo Logístico, y 36/96, de esta Junta.**

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, Mando del Apoyo Logístico/DAD, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid (España), teléfono (91) 549 07 00, extensión 2337, fax 91-544 91 05. Expediente número 63.002.

2. a) Descripción: Seguros de accidentes de pasajeros de aeronaves.

b) El proveedor licitará por la totalidad.

c) Lugar de ejecución: El que se derive del cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas.

d) Plazo de ejecución: Finalizará el 31 de diciembre de 1999.

3. a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Importe total:* 20.050.000 pesetas.

5. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

6. a) La documentación de esta asistencia puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Arcipreste de Hita, 7, 28015 Madrid (España), teléfono (91) 544 26 08, fax 544 30 14.

b) El envío de la citada documentación será a cargo del destinatario.

7. a) La empresa deberá estar clasificada como empresa consultora o de servicio en el grupo III, subgrupo 8, categoría A.

8. a) Fecha límite de recepción de documentos: 17 de abril de 1996, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 10 del pliego de condiciones administrativas.

c) Las ofertas se renunciarán a la dirección ya indicada en el punto 6.a).

d) El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha de apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once horas del día 24 de abril de 1996, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección ya indicada en el punto 6.a).

10. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 7 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 63.002.

Sin perjuicio de otra publicidad legal o reglamentaria, en el tablón de anuncios de dicha Junta se expondrá el resultado de adjudicación del contrato.

11. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de marzo de 1996.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—21.482.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Base Aérea de Getafe/Ala número 35 por la que se anuncia el concurso que se cita.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Junta Técnico-Económica, Delegada de la Junta Central de Compras de la Base Aérea de Getafe/Ala número 35.

b) Dependencia que tramita el expediente: S.E.A. Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 96/0015.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de instalaciones.

b) División de lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Acar. de Villatobas (E.V.A. número 2).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Mayo-diciembre de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.